

Semana Santa en Sabanalarga, Atlántico: poder político, vivencias y patrimonialización

Holy Week in Sabanalarga, Atlántico: Political Power, Experiences, and Heritage

William Roa Barraza  y Xavier Ávila Patiño 

Resumen: En este artículo se aborda la Semana Santa de Sabanalarga, que es la celebración litúrgica y la práctica religiosa popular más importante del departamento del Atlántico. El objetivo es analizar la utilización histórica de esta expresión cultural como mecanismo de influencia ideológica en las relaciones de poder político. Se trata de un proceso que en principio fue forzado y con el paso de los siglos se arraigó en la sociedad, pero fue direccionado por las élites y el clero. Para alcanzar este propósito se escudriñó en la información existente en la Arquidiócesis de Barranquilla, el Archivo General de la Nación, los periódicos, se hizo una revisión bibliográfica de la temática y se observó la festividad. En tal sentido, aquí se muestra la articulación existente entre estas prácticas religiosas que fueron reconocidas como Patrimonio Inmaterial de la Nación, y el poder político, el cual pretende consolidarse como representante de las buenas costumbres debido a su relación piadosa con Dios.

Palabras clave: patrimonio; poder; Sabanalarga; Semana Santa.

Abstract: This article addresses Holy Week in Sabanalarga, which is the most important liturgical celebration and popular religious practice in the department of Atlántico. The aim is to analyze the historical use of this cultural expression as a mechanism for ideological influence in political power relations. It is a process that initially was forced and over the centuries became ingrained in society, but was directed by the elites and the clergy. To achieve this purpose, information was scrutinized from the Archdiocese of Barranquilla, the General Archive of the Nation, newspapers, a bibliographic review of the topic was conducted and the festivity was observed. In this sense, we demonstrated the existing articulation between these religious practices, recognized as Intangible Cultural Heritage of the Nation, and the political power, which seeks to consolidate itself as a representative of good customs due to its pious relationship with God.

Keywords: Heritage; Power; Sabanalarga; Holy Week.

Artículo de reflexión/ Reflexion article

Cómo citar este artículo: Roa-Barraza, W. y Ávila-Patiño, X. (2024). Semana Santa en Sabanalarga, Atlántico: poder político, vivencia y patrimonialización. *Jangwa Pana*, 23(2), 1-15. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.5238>

Recibido: 16/05/2023 | **Aceptado:** 22/02/2024 | **Disponible en línea:** 01/05/2024

1 * Centro de Historia de Sabanalarga, Colombia – Correo: wiroba2009@hotmail.com – ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1212-580X>

** Centro de Historia de Sabanalarga, Colombia – Correo: xavi0525@hotmail.com – ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4616-0605>

Introducción

El municipio de Sabanalarga cuenta en la actualidad con 100.000 habitantes aproximadamente, y está ubicado en la jurisdicción del departamento del Atlántico, Colombia. Limita por el norte con Polonuevo, Usiacurí y Baranoa; por el sur con Repelón, Manatí y Candelaria; al oeste con Ponedera, y por el este con Luruaco. En la localidad, la Semana Santa es una vivencia colectiva que se expresa en las calles, templos y hogares durante siete días del año en los meses de marzo o abril. El ritmo apresurado de lo habitual se detiene para la contemplación y la integración social que se inspira en un sentimiento de piedad y religiosidad; legado que desde la perspectiva católica tiene como precepto conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Cristo. En este momento se da una ruptura con la cotidianidad para vivir una tradición.

Por esas razones, consideramos fundamental estudiar su desarrollo histórico, y mediante él descifrar cómo los actores políticos han utilizado esta conmemoración religiosa para impulsar en el imaginario social que ellos son los faros de la moralidad y de las buenas costumbres. También es importante identificar cuál es la participación de los sectores populares en la Semana Santa, sus componentes más representativos y la dinámica de patrimonialización que se llevó a cabo.

El marco temporal de esta reflexión se definió desde la fundación forzada en 1744 hasta el 2023. En cuanto al aspecto metodológico, se hizo una exploración a la temática con base en la bibliografía existente, que nos permitió consolidar conceptos e identificar vacíos en las investigaciones consultadas. Analizamos la documentación que rastreamos en el Archivo General de la Nación, en la Arquidiócesis de Barranquilla y en los rotativos regionales. También hicimos un trabajo de campo que nos ayudó a describir la festividad y reconocer sus rupturas y sus continuidades. Cabe señalar que este ejercicio se realizó bajo los parámetros del respeto y la protección de todas las expresiones humanas y no-humanas, manteniendo siempre una relación respetuosa, profesional y ética con la manifestación cultural de los diversos grupos sociales que conforman la sociedad sabanalarguera. Tampoco se atentó contra la integridad y bienestar de las personas o instituciones consignadas en él, porque durante la recolección de la información pública tuvimos los permisos necesarios.

Son varios los trabajos de antropólogos, historiadores e investigadores de las Ciencias Sociales que han analizado esta festividad cultural desde diversas latitudes. Sin pretender realizar un estado del arte exhaustivo, dado el surgimiento de nuevos estudios, mencionaremos en tres apartados algunos autores que investigaron la temática desde lo hispánico, regional y local. En el primero están las contribuciones de Tobón y Tobón (2013), que plantean una revisión a la bibliografía sobre el turismo religioso. Avilés (2014), quien analiza los mensajes que emiten los grupos participantes en la conmemoración, según el estructuralismo antropológico. Mancha (2018), quien hace un acercamiento a la Semana Santa en Huelva, la cual consideró como un recatolización que hizo el franquismo para sus fines políticos. Y el trabajo de maestría de Grizzuti (2021), que caracteriza las devociones, las creencias y las prácticas religiosas de los residentes de las villas de Buenos Aires.

En el segundo se encuentran los estudios de Arcila (1987), que analizan las celebraciones y actividades que se desarrollan en Mompo. El artículo de Sánchez (2003), que resalta las características particulares de la festividad en Valledupar, desde su fundación hasta bien entrado el siglo XX. La obra de Vargas Agredo et al. (2019) que recoge seis trabajos que tienen como propósito describir la conmemoración y así fomentar un compromiso con su patrimonialización. Por su lado, la investigación de Montoya-Moreno (2019) difiere de las anteriores disertaciones debido a que transcribe la intervención de la Academia Antioqueña de Historia ante la Corte Constitucional, en defensa del valor patrimonial inmaterial de la Semana Santa de la parroquia de Envigado. Y el estudio de Domínguez-Acosta (2021), que reflexiona sobre la importancia de preservar la música como baluarte de los rituales de la Semana Santa y fiestas de corralejas en San Juan Nepomuceno. Por último, en el tercero incluimos las indagaciones que han abordado como eje principal la celebración en Sabanalarga, como Mercado-Cepeda (2010), quien examina sobre los riesgos y desafíos que se presentan en la conmemoración sabanalarguera, y la Asociación Centro de Historia (2015) que publicó en su boletín anual diversos escritos que permiten evidenciar un esfuerzo de esta institución para la comprensión de la Semana Santa en esta localidad.

Para el desarrollo investigativo partimos de unos mapas conceptuales que sirvieron de guía para el abordaje y la comprensión de la temática. Aquí tuvimos en cuenta las palabras de Ferro (2014), quien afirmó que la Semana

Santa es una celebración dramaturgica que tiene unos códigos y reglas preestablecidas, pero que con el paso de los decenios se actualiza, por lo que no solo es importante el modo como se interpreta y representa, sino también la manera como la comunidad participa en ese universo simbólico. Esta línea de interpretación la comparte Zamora (1997), quien planteó que los rituales de la Semana Santa están en constante renovación, como la sociedad que los creó, pues los significados se reconstruyen y se van transformando en sagrados.

Por su parte, Said (2005) consideró que las identidades no surgen de la nada; estas son construidas, elaboradas y basadas en la memoria, la experiencia y la tradición, las cuales muchas veces pueden ser un invento deliberado y retrospectivo. De acuerdo con Rojas (2004), la identidad se presenta como un enlace de lo interno con lo externo; es la capacidad del individuo para relacionarse con su espacio vital, por lo que está marcada por una atmósfera cultural y social que permite la relación entre el conjunto de las sociedades. Esta se desarrolla dentro de pautas tradicionales, históricas y culturales que no son inmutables debido a que se transforman, aunque guardan un núcleo sustancial que permite el reconocimiento del grupo y del yo en nosotros.

Esto no significa que las personas de una nación, región o comarca practiquen valores homogéneos, pues existen diferencias debido a la toma de decisiones del individuo, a su moral, su intelectualidad y su psiquis, porque eso sería negar que la antropología ha demostrado que las dinámicas culturales no necesariamente coinciden con procesos identitarios, es decir, la cultura y la identidad no son sinónimos (Grimson, 2011). Lo que debe quedar aún más claro y patente es que la cultura está correlacionada con el comportamiento humano, y abarca la acumulación de producción, circulación y consumo de valores de uso y de cambios de significados (García-Canclini, 2006). En ese sentido, el concepto de patrimonio es cambiante y polisémico, pues se relaciona con un conjunto de legados materiales, abstractos e intangibles que provienen de nuestros antepasados y se basan en la tradición (Ballart y Tresserras, 2001).

¹ Pan-coger: son aquellos productos agrícolas como yuca, maíz, pimentón, auyama, papaya, caña de azúcar, plátano, entre otros, que buscan satisfacer las necesidades alimentarias del grupo humano que lo cultiva y por ello tienden a ser para consumo familiar. Estos alimentos varían de acuerdo a la ubicación geográfica, las condiciones

Confusa manifestación histórica

Desde el arribo de los europeos a América, la Iglesia jugó un papel preponderante en la sociedad. Los privilegios que le otorgó la Corona la transformaron en un agente determinante en el ordenamiento social y en un mecanismo administrativo y político. Sin embargo, a finales del siglo XVIII en estos espacios territoriales se iniciaron una serie de revueltas que desafiaron el poderío español: la revolución de Haití, el levantamiento de Tupac Amaru en Perú y la convulsión de los Comuneros en la Nueva Granada. Estos eventos evidenciaron un descontento de la población con la administración, pero no tendieron hacia un rechazo tajante contra el monarca y la religión (Ramírez, 2021).

De mediados de esa centuria se tiene conocimiento de las primeras expresiones religiosas en Sabanalarga con la fundación de la parroquia; es decir, con la reorganización de los vecinos que se encontraban dispersos en diferentes lugares, alejados del control de las autoridades civiles españolas y eclesiásticas. En el territorio del curato, como se conocía al área circundante según la óptica católica, se ubicaban los sitios de libres, en los que residieron grupos familiares que vivían del *pan-coger*¹ y quienes debían congregarse en la ermita, localizada en el actual centro del municipio.

Según, el historiador, Jorge Conde Calderón (1999):

[...] una de las prácticas más comunes en esos sitios era la de profesar la fe religiosa por fuera de los postulados de la iglesia colonial hispana, pero con diversos elementos de sincretismo cultural producto del mestizaje étnico y que el obispo Fernández Díaz de Lamadrid, en su informe de 1781, denominó la universal relajación y corrupción de costumbres de los fieles (p. 34).

Estas costumbres fueron traídas por estos habitantes una vez edificada la ermita, que se encontraba sin puertas y sin ventanas, para vivir a 'toque de campana'. Esta expresión de la época colonial significaba que debían estar bajo el tutelaje del orden eclesiástico y civil. De ahí que Andrés Madariaga, justicia mayor de Tierradentro, afirmara, sobre el proceso forzoso del establecimiento de la parroquia, que vecinos habían huido y tenían que ser traídos de vuelta y amonestados por no obedecer las

climáticas y los aspectos culturales. Véase para una explicación más detallada: Caicedo et al. (2019), *Los cultivos caseros en los estudiantes del grado 5 de la Institución Educativa la Tribuna, sede Guazaríja, municipio El Charco, Nariño*.

órdenes de sus superiores (Blanco, 2014). Por tanto, los núcleos urbanos no se caracterizaron solamente por el número de población que en ellos habitaron, sino por su condición cultural, jurídica y de sociabilidad. Estos rasgos construyeron el papel principal que desempeñaron las ciudades, el cual no fue únicamente económico, sino como lugar de residencia del poder político (Duby, 1980).

En este contexto de subyugación surgió la conmemoración religiosa en Sabanalarga, como parte de la dinámica social cohesiva del establecimiento oficial. No obstante, los primeros años fueron de dificultad, dado que la ermita se quemó. Para su reconstrucción fue asignado el alcalde pedáneo Jacinto Polo del Águila. Su labor consistía en conseguir las maderas y las palmas, y recoger entre los feligreses los recursos para destinar a la obra. Las demoras motivaron a Juan Guillén del Águila, capitán de milicias, a notificar al obispo que:

[...] esta parroquia con ocasión de aver padecido una [ilegible] la antigua violencia en un voraz incendio en el año de quarenta y tres, sin preservar imágenes y los que es más sin el agosto sacramento [...]. Por este motivo me hallo al presente inanido de medios para las procesiones en cuya atención suplico a vuestra alma designe interponer su autoridad para que este sugeto de las cuentas y entregue el alcance porque o lo contrario determino para la obra (Archivo General de la Nación [AGN]).

Las quejas del capitán radicarón en denunciar a Polo del Águila por la construcción del templo. Aquel le requirió las cuentas de lo entregado por los fieles, pues no se tenía claridad del asunto. El párroco Sebastián Baloco lo confirmó y recordó que en la conflagración hubo “perdida de albas, alhajas y ornamentos”, (AGN) por lo cual el vicario procedió a comunicar al virrey Sebastián de Eslava de encargar al propio Guillén del Águila para la fabricación de la iglesia. Este episodio permite sugerir que las incipientes manifestaciones comenzaron a mediados del siglo XVIII y contaron con la participación conjunta de funcionarios virreinales y autoridades eclesiásticas.

El obispo José Fernández Díaz de Lamadrid, quien recorrió aproximadamente durante tres años la provincia de Cartagena y partido de Tierradentro, manifestó que mulatos, indios, negros, mestizos y gentes de todas las castas se congregaban para bailar, realizaban movimientos extraños con sus cuerpos, cantaban versos lascivos, y consumían aguardiente y otras bebidas fuertes hasta el amanecer. En cuanto a la parroquia de Sabanalarga, expresó que estaba preocupado porque los padres no tenían la costumbre de enviar a sus

descendientes a escuchar misa a la iglesia, e incluso que sus progenitores se habían olvidado de la salvación de su alma. Además, que la eucaristía era de difícil cumplimiento, porque los ornamentos estaban inservibles; sin embargo, había logrado confirmar 671 vecinos de diversas edades (Martínez, 1986).

Incipientes muestras de poder político

Con la llegada de la independencia del virreinato de la Nueva Granada se afectaron los estamentos de la monarquía y la Iglesia. El clero no fue ajeno a esa dinámica, dado que participó en los sucesos, ya fuera rechazando, negando, apoyando o adaptándose a las circunstancias que le tocaban (Ramírez, 2021). Un ejemplo de colaboración fueron los catecismos políticos y los sermones, que eran una forma de enseñanza que se utilizó con fines doctrinarios. Los independentistas difundían las ideas ilustradas e intentaban establecer un modelo republicano; los monárquicos, por el contrario, tenían el propósito de preservar el statu quo, que según ellos se basaba en el derecho divino (Arboleda-Mora, 2020).

Los primeros dirigentes políticos republicanos tenían afinidad con la Iglesia, aspecto que se plasmó en la Carta Magna de 1832, cuando en su articulado dispuso que era vital para la Nueva Granada la religión católica, pues era celestial, la única verdadera, por tanto, había de conservarla pura, intacta y sin mancha (Cuervo, 2020). En la presidencia de José Ignacio de Márquez estalló la Guerra de los Supremos. La chispa de la confrontación comenzó porque el Congreso decidió la supresión de unos conventos. Las fuerzas gubernamentales lograron sofocar las revueltas y su consecuencia ministerial fue el fortalecimiento de los valores éticos y morales de la Iglesia, que se simbolizó en el encabezamiento de una nueva constitución (Bushnell, 2023).

Sin embargo, a mediados del siglo XIX, los liberales se afianzaron en el poder gubernamental, lo que permitió iniciar una serie de reformas que buscaban desmontar el Estado colonial mediante la transformación económica, que consistía en la descentralización de las rentas públicas y en una vinculación más efectiva con el mercado mundial; y la transformación política, que radicaba en una organización administrativa de tipo federativo y la separación entre la Iglesia y el Estado. Esto último generó roces, especialmente por la tución de cultos, la supresión de algunos conventos, la desamortización de bienes de manos muertas y la expulsión de los jesuitas (Jiménez,

2016). Paralelamente, en 1874, el padre Hilarión Antonio Gallardo le comunicaba al obispo de la diócesis de Cartagena que había creado en la parroquia San Antonio de Padua de Sabanalarga una junta directiva de vecinos que tenía como propósito la edificación material de la iglesia. Tiempo después, el vicario autorizó la respectiva oficialización, en la cual se bendijo la primera piedra y se hizo un repique de campanas en medio del júbilo de la sociedad sabanalarguera (Becerra, 1993). El régimen liberal llegó a su fin. Varios factores contribuyeron para ello: los desencuentros con la institución eclesiástica le pasaron factura a la administración, pues la población se consideraba como ferviente creyente del catolicismo; además, el federalismo debilitó el orden público y se comenzó a dudar de las políticas económicas, dado que la demanda de productos agrícolas como quina, tabaco y añil cayeron en el exterior (Bushnell, 2023).

Con el primer mandato de Rafael Núñez se impulsó el movimiento regenerador, que buscaba una revisión de las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Por tanto, no hubo un proceso de ruptura definitivo con el orden eclesiástico. Esto se puede constatar en Colombia en la celebración de la Semana Santa en las ciudades y pueblos de origen colonial. En este evento, las solemnidades de cada núcleo urbano tienen sus propios atributos, puesto que cada una refleja sus dinámicas culturales y socioeconómicas. Las similitudes se pueden ver en la presencia de cofradías y hermandades asociadas con los cargos de síndicos, mayordomos, cargueros y alumbradores (Arcila, 2017).

Sobre estas expresiones es pertinente anotar que uno de los elementos más usuales de Sabanalarga son las mandas o promesas que las personas ofrecen a Dios para la consecución de una gracia o favor. Otro componente son los custodios del Sepulcro, también llamados centuriones, cuya característica principal es, además de la indumentaria, cubrir el rostro con un velo en señal de penitencia. Estos simbolizan la guardia pretoriana que mandó Poncio Pilato a la tumba de Jesús de Nazaret. Con el tiempo, la festividad fue adquiriendo sus características particulares a lo largo de los siglos. El ritual católico popular hacía parte de la cohesión social de los habitantes de Sabanalarga. Por eso se adquirieron imágenes y ornamentos religiosos para procesiones y se agregaron elementos como las bandas musicales que interpretaban las marchas especialmente compuestas para la ocasión.

De acuerdo con el calendario católico, la Semana Mayor determina el final de la Cuaresma (período de preparación) e inicio de la Pascua (período de renovación), luego Pentecostés (período ordinario), Adviento y Navidad. Las actividades comienzan el Domingo de Ramos, que corresponde con la entrada de Jesús de Nazaret a Jerusalén. Los lunes, martes y miércoles santos salen desfiles o procesiones. El Jueves Santo se conmemora la última cena y sentencia a Jesús de Nazaret. El Viernes Santo se lleva a cabo el Viacrucis por las principales calles, realizando estaciones en lugares previamente definidos. En la tarde se evoca la crucifixión y muerte de Jesucristo a través del Sermón de las Siete Palabras. En las postrimerías de ese mismo día se pone en marcha la procesión más solemne, la del Sepulcro, que va acompañada de la imagen de la Dolorosa. El Sábado Santo continúa con desfiles, el sermón de Soledad y se renueva la resurrección de Jesús de Nazaret. Para el Domingo de Resurrección, por lo general, la procesión se dirige desde donde se encontraba el Sepulcro hasta la iglesia, sitio donde se celebra la misa pascual (Arcila, 2017)

Esta conmemoración fue respaldada en la Carta Magna de 1886, en donde la República de Colombia se definió como un Estado confesional. Así quedó expuesto en el preámbulo en el que se invoca a Dios como base de toda autoridad y se erige la religión católica y sus liturgias como el dogma oficial de la nación (Saavedra, 2013). Por consiguiente, la Constitución instituyó al catolicismo como el credo del país y confirmó que “La Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la Nación; los Poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social” (Camacho, 2008, p. 147).

Esto le entregó a la Iglesia una inmensa facultad que abarcaba el imaginario ideológico cultural, además de las cuantiosas contribuciones económicas de diversas asociaciones que simpatizaban con ella y de los fieles. De esa comunión surgió un componente clave en el devenir de la política colombiana, la cual guardaba estrecha relación con el uso de las creencias religiosas como caballo de batalla en los procesos electorales, así como la actividad del clero en la dinámica partidista. Con esta unión era difícil diferenciar entre lo eclesiástico y lo civil (Tirado, 2018). De manera que los actores políticos aprendieron que las técnicas dramáticas se debían emplear en las áreas teatrales, también en las calles, y si deseaban conservar el poder por largo tiempo de forma

directa o sentar bases de virtuosidad para sus futuras generaciones, necesitaban simbolizar la imagen que los dirigidos esperaban de ellos. Por tanto, aún ahora son hábiles en su postura, en el juego de las apariencias, pues la religión les permite la instrumentalización de la moralidad (Balandier, 1994).

Más allá de la participación popular

El componente cultural y religioso de la Semana Santa es acompañado de muestras de apoyo de la sociedad, que se evidencian en la organización de cofradías y en la cantidad de espectadores que acuden al evento. Los jóvenes, adultos y ancianos se integran voluntariamente con el propósito de realizar aportes en los actos ceremoniales, y son un testimonio de la capacidad organizativa y del tejido social que se arraiga a la tradición de la Semana Santa. Dichos aspectos han contribuido para que la festividad en Sabanalarga se fortalezca como un espacio participativo donde precisamente se vinculan las diversas capas sociales. Muestra de ello son las multitudes que acompañan las procesiones y los actos litúrgicos. Esto quiere decir, el clero, la población en general y los actores políticos. Este ambiente cultural deriva en una fiesta social que se exterioriza en la calle con una gran escenografía.

A finales de la centuria del XIX las imágenes religiosas en el municipio fueron custodiadas por familias con prestancia social y económica. La Virgen de los Dolores era resguardada en la casa de Nicolás Llinás Pertuz, sobrino de un sacerdote de aquella población. En el inventario de la parroquia de 1898 se lee: “[...] donde el señor Nicolás Llinás están las imágenes de la Sma. Virgen y S. José con sus alhajas de oro” (Archivo Cancillería Arquidiócesis de Barranquilla [ACAB], 1962-1966). Llinás Pertuz adquirió la diadema, el corazón y la daga de oro para la virgen. Desde 1899 un hijo suyo fue su custodio, Demetrio Vizcaíno, y pasó luego a la protección de Felipe Vizcaíno, Manuel Cuentas y Manuel Vizcaíno Fernández, quien entregó las prendas a la parroquia, las cuales desaparecieron durante la sanción disciplinaria que prohibió las procesiones de Semana Santa entre 1964 y 1968 (Rodríguez, 2015).

No obstante, el legado familiar no se extinguió con la pérdida de las joyas, debido a que fue continuado por otros miembros del linaje que hacen parte actual de la congregación apostólica. La participación no era exclusiva de parentelas pudientes, sino también de

grupos modestos, quienes se unían en pro de estos momentos religiosos. Tradicionalmente, los ciudadanos han representado a los apóstoles y contribuido a la organización de los actos en las calles. Hoy sus descendientes mantienen el legado en la celebración. Los hombres y las mujeres pagan mandas en el desarrollo de la manifestación, ya sean como cargadores, centuriones, samaritanas, gateadores, nazarenos y niñas dolorosas, quienes piden perdón por los pecados cometidos, solicitan ser curados de una enfermedad terminal, dan gracias a Dios por el favor recibido y piden milagros.

La tradición y la fe se evidencian en Leda Díaz, participante de la Semana Santa de Sabanalarga desde hace 22 años como samaritana, quien afirmó que su cargo es una herencia de su abuela, la samaritana más longeva que habitó en el municipio. También en Luis Manuel Hoyos, que colabora desde hace 21 años en la escenificación del flagelado de Jesús de Nazaret, quien sostuvo que se siente orgulloso de ser sabanalarguero, porque es portador de costumbres que buscan revivir los valores cristianos (Borrero, 2022).

El profesor Arístides Manotas (1954), afirmó que:

Las procesiones eran solemnes, a ella asistían toda persona cristiana sin reparo de rango, se distinguían por el respeto sin atropellamiento de multitudes pues toda persona hacía parte de ella; nadie podía vestir de color que no fuera significativo de duelo; el recorrido era el mismo de las procesiones actuales y los pasos entraban a la iglesia a las dos o tres de la mañana. Los sermones eran un verdadero recuerdo de los autos sacramentales de la antigua España; en ellos tomaban parte pregones, trompetas, soldados romanos [...] para hacer el descanso del Cuerpo Sagrado, y otros personajes que hubieron tomado parte en la Pasión de Nuestro Señor (p. 31).

Con base en estas aseveraciones, el escenario de Sabanalarga se transforma en un universo de representaciones, el cual es engalanado por ceremonias dramáticas que hacen emerger una urbe idealizada. Resulta pertinente mencionar que toda representación simbólica es heredera de costumbres de antepasados y cumple una función pública que se ha construido en la vida cotidiana. Dicho en otras palabras, las costumbres de los antepasados se conservan en rituales, en demostraciones públicas, en conmemoraciones, movilizaciones y mediante manifestaciones del poder político que acompañan los ritos populares como instrumento de dominio y legitimación (Balandier, 1994).

Este enfoque nos permite, entre otras cosas, afirmar que las fuentes del poder cultural y político descansan en la utilización de múltiples mecanismos de sometimiento, dado que este no puede sostenerse únicamente bajo criterios racionales y materiales. Toda dominación requiere unos complejos engranajes de socialización que se basan en mitos, recuerdos, valores, mensajes, imaginarios y simbología (Simón, 2015). Por tanto, a lo largo de los siglos, la Semana Santa ha sido

instrumentalizada de forma meticulosa por actores políticos y religiosos con el fin de aleccionar a los grupos humanos en lo que consideran como la vía correcta. Sin embargo, esto no significa que la tradición sea una mera invención, dado que implica un conjunto de prácticas que son regidas por unas normativas aceptadas de forma abierta o tácita que pretenden inculcar un sistema de valores o normas de comportamientos a través de la repetición (Hobsbawm y Ranger, 2002).

Figura 1.

La Procesión del Domingo de Ramos, con la imagen de Jesús del Triunfo, la cual es acompañada por las capas populares, quienes participan como espectadores, apóstoles y Hermanos del Santo Sepulcro.



Fuente: fotografía tomada por el propio investigador Xavier Ávila Patiño, 2016

Figura 2.

La Procesión del Prendimiento de Jesús, la cual es acompañada por la Super Banda de Sabanalarga, que interpretan las marchas durante el recorrido de la celebración.



Fuente: fotografía tomada por el propio investigador Xavier Ávila Patiño, 2016

Iconografía y algo más

Las representaciones y simbolizaciones más importantes que se repiten en Sabanalarga son *El Santo Sepulcro*, joya de arte, compuesto por una escultura en madera a tres partes. Encabeza el paso de la procesión del Viernes Santo. No se conoce con exactitud el año en que llegó al municipio y mucho menos de dónde provino, pero testimonios orales de personas congregadas a la vida eclesiástica han señalado que arribó de Quito, Ecuador. Las tres partes del Sepulcro tienen un significado especial. Su base representa la roca en la que se encontraba la tumba de Cristo, y sobre aquella hay labradas unas hojas que simbolizan la vegetación que crece al pie de la roca. La base sostiene un catafalco decorado, que posee en sus esquinas hojas de canto, en el que se coloca la imagen del Cristo, que es bajado solemnemente después de “reventarse el velo”. En uno de los extremos superiores del catafalco se encuentra una talla que simboliza la piedra con que se selló el Sepulcro; esta piedra va adornada con la inscripción JHS (Iesus Hominum Salvator). Sobre el catafalco, cuatro ángeles o querubines

sostienen una tapa que posee en sus esquinas cuatro llamas de fuego, indicando el triunfo de Jesús de Nazaret sobre el infierno después de descender él.

Por su parte, las marchas, como son denominadas las piezas musicales que se interpretan en las procesiones, iniciaron en la mitad del siglo XIX bajo los conceptos fúnebres o luctuosos, pertenecientes a la corriente musical del romanticismo de compositores clásicos (Olaya, 2007). En Sabanalarga han fungido como acompañamiento de los rituales y se les ha otorgado visos de espiritualidad. Las marchas le dan al recorrido un aire solemne, pues la melodía es acorde al momento de compunción que generan las imágenes llevadas en andas y el vestuario de duelo de los participantes. Por tanto, cumplen cinco funciones: a) hacen más ameno el recorrido extenso, b) conectan al público asistente con el ritual, c) establecen una hoja de ruta para los actos ceremoniales, d) ejercen influencia sobre las normas sociales de la población y e) son muestra de una representación cultural (Domínguez-Acosta, 2021). Estos

grupos musicales surgieron en el Caribe colombiano, especialmente en los núcleos urbanos de Mompo, Barranquilla, Carmen de Bolívar y Baranoa. El origen de las piezas musicales en Sabanalarga se sitúa a mediados del siglo XIX y principios de las décadas siguientes. Las composiciones interpretadas son *Las Lágrimas de María*, el Miércoles Santo, y el *Miserere*, el Viernes Santo. Esta última ha sido atribuida al artista sabanalarguero Diógenes Salazar Bilbao, trompetista y director de la banda "Armonía 20 de Julio" que existió en 1888 (Salazar-Bilbao, 2021, min. 6:45) y su título es una palabra en latín que significa *misericordia*, el nombre del salmo número 50, propio de la liturgia de los días.

En cuanto a *Las Lágrimas de María*, el misionero javeriano Libardo Aguirre-Delgado fue quien le agregó letra a esta pieza en su administración como párroco. Recientemente fue grabada bajo la supervisión del Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación Cultural:

La Virgen mártir llora, pecador tu no la ves; si perdona, ora, implora, el paraíso tú has de ver/ Madre la más afligida, mi corazón helo aquí cuando se acabe mi vida, estaré muy junto a ti/ Voy a llorar con la madre más hermosa que da gustosa del néctar más celestial. (Aguirre-Delgado, 2021, min. 4:44)

La marcha es atribuida al arreglista Julián Vargas Tovar, miembro de la banda de músicos que existió en la población a principios del siglo XX. Durante la estancia de los padres javerianos en Sabanalarga (1940-1950) se creó la congregación de las Madres Católicas, que de manera especial acompañaba la imagen de la Virgen de los Dolores. Estas mujeres iban vestidas de luto cerrado y divisa en el pecho con cinta morada. Esta imagen se quemó en la administración de los clérigos javerianos (ACAB, 1962-1966). La restauración fue realizada en el departamento de Antioquia de donde eran oriundos esos sacerdotes. Las demás marchas han aparecido a medida que se introdujeron nuevos desfiles en el desarrollo de la celebración y otras han sido reemplazadas por interpretaciones de cantos de la iglesia. Tal es el caso de *Tú reinaras*, en la procesión del Domingo de Ramos, que fue incorporada en sustitución de una marcha usada en las procesiones que se llevaban a cabo en los años precedentes.

No es sorprendente, entonces, que la música sea un fenómeno que históricamente muestre el rostro de los engranajes sociales y esté imbricada en las actividades humanas y sus ideas en las pugnas por el poder económico, religioso, étnico y político. La cultura musical hace parte de la identidad y del control social; ha estado sujeta a normativas y sistemas de gobiernos que buscan mantener su statu quo, pero también ha sido perseguida por ser considerada subversiva por quienes detentan el poder cuando no es afín a su visión de mundo (Asensio-Llamas, 2011).

Respecto a las procesiones, son una apropiación temporal del espacio público, por lo que influyen más allá de la iglesia principal. Esto quiere decir que cuando las procesiones recorren las calles de la población, estas se convierten en su templo (Ospina y Ibarra, 2022). Con el arribo en el siglo XX de sacerdotes a la parroquia San Antonio de Padua de Sabanalarga, se promovieron las celebraciones en las cercanías de la plaza central. Estos clérigos anhelaban acrecentar el espíritu de fervor hacia estos ministerios, poniendo empeño en estos actos. El padre Moisés María Gómez y los misioneros javerianos de Yarumal estuvieron al frente de la parroquia y reorganizaron el 'libreto' de la celebración al instaurar nuevas procesiones y adquirir inéditas imágenes, entre las que podemos mencionar el Flagelado y el Jesús del Triunfo.

Dichos cambios derivaron en desencuentros con las estructuras eclesásticas. El párroco Basilio Natera dispuso que la procesión del Viernes Santo terminara lo más temprano posible, pero los feligreses desobedecieron la medida, lo que obligó al sacerdote a cerrar la iglesia y la procesión demoró más tiempo en la calle. Por esa razón, el obispo de la diócesis de Barranquilla, Germán Villa Gaviria, en 1963 ordenó suspender los desfiles de la Semana Santa. La sanción fue levantada tres años después, cuando retornaron las manifestaciones a las calles (Ávila-Patiño, 2015). En las postrimerías de la centuria del XX se reorganizó el 'libreto' y se organizó una cada día: el Lunes Santo, la procesión del Prendimiento en el Monte de los Olivos con la imagen de Jesús de Nazaret siendo prisionero; el Martes Santo, el Flagelado; el Miércoles Santo, la del Nazareno con la cruz a cuestras, y el Viernes Santo, la procesión del Santo Sepulcro.

Figura 3.

Procesión del Santo Sepulcro, imagen que representa a Jesús de Nazaret luego de su crucifixión, que es llevado en andas por los Hermanos del Santo Sepulcro.



Fuente: fotografía tomada por el propio investigador Xavier Ávila-Patiño, 2016

Luces y sombras en la patrimonialización

Las procesiones son encabezadas por el párroco y las autoridades civiles locales y departamentales, quienes a partir del 2004 pusieron en marcha un proceso de patrimonialización, en el que participan actores políticos y culturales. El objetivo es proyectar la conmemoración y dar a conocer las características particulares con las que la población vive esta tradición. En medio de la dinámica han aparecido nuevos medios para difundir la Semana Santa de Sabanalarga, entre ellos las transmisiones de televisión, que han provocado mayor teatralidad de la manifestación. Sin embargo, existen situaciones que están poniendo en riesgo la subsistencia del patrimonio intangible, como la deficiencia de cargadores, samaritanos y penitentes.

De todos modos, la difusión de los medios masivos es aprovechada por quienes detentan el poder gubernamental. Los actores políticos utilizan la prensa,

los recursos audiovisuales y otras herramientas digitales (Facebook, Whatsapp, Tik Tok, Youtube, Instagram) para hacer gala de su presencia en la celebración y para causar un impacto positivo en la opinión pública mediante su dramaturgia (Balandier, 1994). El sacerdote Pedro Fernando Mercado-Cepeda (2010), oriundo de Sabanalarga, señaló lo siguiente:

La Semana Santa en la mayoría de los países occidentales tradicionalmente ligados al catolicismo ha sido, sin duda, una de la más afectada por este grave fenómeno reductivo. Dos elementos me preocupan de modo especial porque se perciben ya en nuestro medio: se asiste con desconcierto una excesiva teatralización de los ritos populares de la Semana Mayor, dando más importancia a la forma que a los contenidos, y a una creciente pérdida del debido protagonismo de sus celebraciones litúrgicas. Las consecuencias [...] comportan no pocos riesgos y desafíos particularmente de cara al futuro: a) En primer lugar, impide la evolución, la necesaria y legítima adecuación de los ritos

litúrgicos y populares a las necesidades actuales en pro de una evocación del pasado (p. 52).

Es razonable pensar que en la festividad católica los medios de comunicación juegan en doble vía. Por un lado, permiten que los escenarios de la teatralidad generen mayores espectadores y se pase de la municipalidad al contexto regional atlanticense. Y, por el otro, hacen que se beneficie la figura de los actores políticos que tienen pretensiones burocráticas y electoreras en otras circunscripciones territoriales. De manera que el papel determinante de los medios de comunicación es contribuir a la formación de la opinión pública, entendida como la manifestación del sentir de la población sobre un tema en concreto, que se exterioriza en aptitudes, creencias, simbolizaciones y opiniones.

Pero la coyuntura pandémica de la COVID-19 afectó la cotidianidad y la funcionalidad del país, es decir, el desarrollo económico, las relaciones sociales, los negocios, los empleos, los sectores educativos y culturales. El Ministerio de Salud y Protección Social reportó en marzo del 2020 el primer contagio (Ramírez-Vargas et al., 2021). A partir de ese momento, el gobierno comenzó una etapa de restricciones que evidenciaron las vulnerabilidades del sector cultural, como los precarios presupuestos en sus instituciones y las dificultades económicas de la mayoría de los artistas de la nación.

En el caso de la Semana Santa de Sabanalarga, las restricciones hicieron que los párrocos concertaran la realización de solo una liturgia en cada templo y compartieran los actos ceremoniales a sus feligreses por medio de las plataformas digitales y la emisora. Para el 2021 las prohibiciones fueron aminoradas y se reorganizaron las procesiones, de tal modo que se transportaban las imágenes religiosas en vehículos para que hicieran un recorrido por las calles principales. La organización contó con la colaboración de la Asociación de la Semana Santa, los mandos policiales y la asistencia de autoridades civiles, municipales y departamentales que aprovecharon el restablecimiento de la transmisión de la celebración por el canal de televisión Telecaribe para robustecer su posición ante la sociedad.

En ese contexto, los ciudadanos sabanalargueros continuaron imprimiendo sus valores en torno a los actos de religiosidad de la Semana Santa, que es el evento que rememora la historia del poblado y su relación con lo sagrado. Incluso, el proyecto de ley nacional que lideró el

senador Mario Varón Olarte en 2009 buscó que la Semana Santa de Sabanalarga recibiera la declaratoria de Patrimonio Religioso y Cultural del departamento del Atlántico, debido a la importancia y vistosidad de los actos litúrgicos. Sin embargo, dicho proyecto fue archivado. Años después, en agosto de 2021, se presentó uno nuevo ante el Congreso de la República que buscó declarar la festividad como patrimonio inmaterial de la nación colombiana (Gaceta del Congreso de la República de Colombia, [GCRC], 2021). Al respecto, Diana Acosta, secretaria de Cultura y Patrimonio del Atlántico, manifestó que el reconocimiento como patrimonio departamental impactó en la visibilización del municipio, en el turismo religioso, y reforzó unos imaginarios colectivos que pasan de generación en generación (Borrero, 2022).

De manera evidente, y como se ha expresado, la cultura y la patrimonialización están siendo aprovechadas desde diversos ángulos en Sabanalarga. La Semana Santa ofrece rentabilidad económica, dado que se venden objetos religiosos que posiblemente son bendecidos por sacerdotes, como camándulas, palmas de vino, rosarios e imágenes con la representación de la Virgen y Jesucristo. Además, provoca un impulso gastronómico y hotelero que se da por el arribo de migrantes de diversas latitudes del país. También el municipio se ofrece como un espacio de mercancía social, debido a la espectacularización del evento que termina siendo una obra teatral para la que los espectadores estén dispuestos a obtener permisos especiales por su rango social para ocupar un lugar privilegiado desde donde observar la festividad. Y asimismo se brinda como espacio de proselitismo político en el que se pretende, además, legitimar narrativas de identidad que van acordes con sus intereses personales y colectivos.

El derrotero político actualmente es liderado por el senador Efraín Cepeda Sarabia, del Partido Conservador; Antonio Zabaraín Guevara, congresista por el Partido Cambio Radical; la bancada atlanticense en el Congreso y el Concejo de Sabanalarga. Este grupo logró su propósito en marzo de 2023, debido a que la celebración religiosa fue declarada Patrimonio Inmaterial de la Nación. En ese sentido, el concejal Humberto José Oñoro comentó que estaba agradecido por las diligencias de sus compañeros de coalición y que su corazón se hinchó de orgullo por la noticia (Ospina, 2023). El presidente de la Asociación de la Semana Santa, Jorge Federico Hoyos, expresó que el hecho puso en evidencia que la festividad sabanalarguera

es una tradición popular, histórica y cultural, que representa no solo al departamento, sino también a la nación (Zamora, 2023).

Figura 4.

Autoridades políticas del departamento del Atlántico y del municipio de Sabanalarga.



Fuente: fotografía tomada por el propio investigador Xavier Ávila-Patiño, 2016

Algunas reflexiones finales

Uno de los componentes de identificación y cohesión social para los sabanalargueros es la Semana Santa. La celebración se desarrolla de forma cíclica y en ella se exterioriza lo sagrado, lo profano, el orden y la liturgia en el municipio. Esta festividad, que conserva la memoria de siglos de rituales y eventos que en los inicios fueron obligatorios, ha creado una identidad de larga duración con la que la mayoría de los feligreses se reconocen y se ven como voceros del catolicismo en la jurisdicción departamental. Con el pasar del tiempo esta conmemoración se ha convertido en una locución colectiva y funcional para manifestar la muerte de Cristo, a la que se le suman la música de las bandas y el sentir de cada ciudadano que se congrega en el escenario común de las calles.

Estos aspectos culturales de la Semana Santa han sido aprovechados por los actores políticos y gobernantes de turno, quienes envían mensajes a los fieles diciendo que ellos están cubiertos por el manto de la honradez, la moralidad y la rectitud, debido a su relación piadosa con Dios; pero en el trasfondo solo buscan mantener su sistema de privilegios, acumular prestigio y legitimidad social. De ahí que la teatralidad religiosa sea importante para la opinión pública, dado que están conscientes de que estos imaginarios colectivos son claves para el electorado y para su carrera política y burocrática. Esta situación en estos momentos es abanderada por las colectividades más conservadoras y por miembros culturales afines a sus intereses.

Por último, las representaciones que se han construido en la celebración no únicamente son creencias codificadas, simbólicas y mentales, sino también

inventadas y exteriorizadas en lo tangible, con continuidades y rupturas. Estas creencias a veces entran en roces, confrontaciones y consensos debido a la teatralidad y la promoción que se hace a través de los medios de comunicación, que venden estos actos litúrgicos como valores de uso y de consumo mediático, mientras ocultan las intenciones del poder político que logró la patrimonialización de tipo nacional de la Semana Santa de Sabanalarga.

Contribución de los autores

William Roa-Barraza: investigación y trabajo de campo.

Xavier Ávila-Patiño: investigación y trabajo de campo.

Declaración sobre conflictos de interés

Los autores declaran que no incurren en conflictos de interés.

Referencias

- Aguirre-Delgado, L. (2021). *Las Lágrimas de María* [Canción]. Rederecord Studios. https://www.youtube.com/watch?v=_KbKPiE77qE
- Archivo General de la Nación (AGN). Fondo Milicias y Marina. SC. 37. Tomo 22. F. 442r-443r
- Archivo Cancillería Arquidiócesis de Barranquilla (ACAB). *Libro de actas de visitas pastorales*. Enero de 1962 a julio de 1966. Tomo 2. F.257.
- Arboleda-Mora, C. (2020). Novenas y religiosidad popular en la independencia de Colombia. *Cuestiones teológicas*, 47 (107), 62-77. Doi: <http://doi.org/10.18566/cueteo.v47n107.a04>
- Arcila, M. (1987). Semana Santa mompoxina, afirmación de una identidad. *Universitas Humanistica*, 16 (27), 61-74. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10150/8335>
- Arcila, M. (2017). Los legados de Semana Santa. *Revista Credencial Historia*, (332), 7-13.
- Asensio-Llamas, S. (2011). Introducción. La política en la música y la música en la política. *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, 187 (751), 811-816. Doi:10.3989/arbor.2011.751n5015
- Asociación Centro de Historia. (2015). *Boletín de Historia de Historia y Antigüedades*, (6), 1-56.
- Ávila-Patiño, X. (2015). Prohibición de las procesiones de Semana Santa en Sabanalarga. *Boletín de Historia y Antigüedades de Sabanalarga*, (6), 48-52.
- Avilés, V. (2014). La cultura Latinoamérica y la Semana Santa en Ayacucho, Perú. *Contribuciones desde Coatepec*, (27), 103-116. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28133880006>
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Editorial Ariel.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Ediciones Paidós.
- Becerra, J. (1993). *Historia de la Diócesis de Barranquilla a través de la biografía del padre Pedro María Revollo*. Banco de la República.
- Blanco, J. (2014). Sabanalarga: sus orígenes y su fundación definitiva. En J. Villalón Donoso y A. Vega Lugo (Ed.). *José Agustín Blanco. Obras Completas: encomiendas, haciendas y pueblos* (pp. 578-579). Tomo II. Editorial Universidad del Norte.
- Borrero, M. (2022, 18 de septiembre). Semana Santa de Sabanalarga, aun paso de ser patrimonio. *El Heraldo*, 5A.
- Bushnell, D. (2023). Colombia. *Una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy* (2nd ed.). Editorial Crítica.
- Caicedo, A., Banguera, D. y Cuero, C. (2019). *Los cultivos caseros en los estudiantes del grado 5 de la Institución Educativa la Tribuna, sede Guazarija, municipio El Charco, Nariño*. [Trabajo de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia] <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/26619?locale-attribute=fr>
- Camacho, J. (2008). Estado y religión católica en Colombia. *Derecho y Realidad*, (12), 145-152. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/5030
- Conde Calderón, J. (1999). *Espacio, sociedad y conflicto en la provincia de Cartagena 1740-1815*. Fondo de Publicaciones de La Universidad Atlántico.
- Cuervo, C. (2020). *La Guerra de los Supremos desde la historia social: una reflexión didáctica para su enseñanza*. [Trabajo de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional] <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13259/La%20Guerra%20de%20los%20Supremos%20desde%20la%20historia%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Domínguez-Acosta, G. (2021). La música como ritual en las fiestas tradicionales del departamento de Bolívar: identidad, memoria y significados de la Semana Santa de Mompo y las corrales de San Juan Nepomuceno. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 16 (1), 104-123. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/30440/25008>
- Duby, G. (1980). *Histoire de la France urbaine*. Editorial Seuil.
- Gaceta del Congreso de la República de Colombia (GCRC). Año XXX-Núm. 1004. Proyecto de Ley Número 111. http://www.secretariassenado.gov.co/legibus/legibus/gacetitas/2021/GC_1004_2021.pdf
- García-Canlini, N. (2006). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Editores Siglo XXI.
- Grizzuti, A. (2021). *Creencias y prácticas religiosas de los habitantes de las Villas de Buenos Aires desde los atributos cosmológico, holista y relacional*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica Argentina]. Repositorio. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/16743>
- Ferro, G. (2014). Guía de observación etnográfica y valoración cultural: fiestas y Semana Santa. *Apuntes*, 24 (2), (222- 241). <http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v24n2/v24n2a08.pdf>
- Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2002). *La invención de la tradición*. Editorial Crítica.
- Jiménez, A. (2016). Intelectuales, política y religión en Colombia en el siglo XIX: José Manuel Groot y los escritores católicos. *Revista Historia y Sociedad*, (31), 293-321. Doi: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n31.55496>
- Mancha, J. (2018). La Semana Santa y la recatolización de Huelva. Un acercamiento a la construcción simbólica del franquismo de posguerra. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (17), 413-452. Doi: 10.14198/PASADO2018.17.15
- Manotas, A. (1954). *Memoria sobre el pasado de Sabanalarga*. Blas Movilla y Cía. Ltda.
- Martínez, G. (Comp.). (1986). *Carta de los Obispos de Cartagena de Indias durante el período hispánico, 1533-1820*. Editorial Zuluaga.
- Mercado-Cepeda, P. (2010). Semana Santa sabanalarguera: perspectivas y desafíos. *Boletín de Historia y Antigüedades de Sabanalarga*, (2), 22- 23.
- Montoya-Moreno, O. (2019). La Semana Santa de Envigado como Patrimonio Cultural Inmaterial y su defensa por la Academia Antioqueña de Historia ante la Corte Constitucional Colombiana. *Repositorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, 113, (196), 147-167. <http://68.178.206.226/ojs/index.php/repertoriohistorico/article/view/631/605>
- Olaya, M. (2007, 8 de mayo). Historia de la marcha procesional para la banda de música. Patrimonio Musical. <http://www.patrimoniomusical.com/articulo-40>
- Ospina, D. (2023, 15 de abril). Celebración de la Semana Santa en Sabanalarga es declarada Patrimonio Inmaterial de la Nación. *INFOBAE*. <https://www.infobae.com/colombia/2023/03/30/celebracion-de-la-semana-santa-en-sabanalarga-es-declarada-patrimonio-inmaterial-de-la-nacion/>
- Ospina, A. y Ibarra, A. (2022). Imaginería, devoción y mimesis. Formas de apropiación y organización social en las procesiones de Semana Santa en Tunja, Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (82), 63-78. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6206/6374>
- Ramírez, F. (2021). La religión al servicio de la política. Tres eclesiásticos en la independencia de la Nueva Granada, 1810-1816. *Historia y Espacio*, 17 (56), 111-142. Doi: 10.25100/hye.v17i56.11239
- Ramírez-Vargas, I., Contreras, F. y Tarbarquino Muñoz, R. (2021). El COVID 19 en Colombia: un análisis desde el enfoque de las corrientes múltiples de la política pública. En M. Ramírez Salazar (Ed.). *Sociedad e innovación en tiempos de pandemia: El virus que activó la innovación* (pp. 127- 160). Editorial Universidad EAN.
- Rodríguez, J. (2015). Nicolás Llinás y el legado sacro. *Boletín de Historia y Antigüedades de Sabanalarga*, (6), 32-35.
- Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere*, 8 (27), 489-496. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>
- Saavedra, I. (2013). Influencia de la religión en la política y su posición respecto a la configuración de la oposición política en Colombia. *Derecho y Realidad*, (22), 91-112. Doi: <https://doi.org/10.19053/16923936.v1.n22.2013.4769>
- Said, E. (2005). Cultura identidad e historia. En G. Schröder y H. Breuninger (Comps.). *Teoría de la*

- cultura. Un mapa de la cuestión* (pp. 37-53). Fondo de Cultura Económica.
- Salazar-Bilbao, D. (2021). *Miserere*. [Canción]. Rederecord Studios.
<https://www.youtube.com/watch?v=XcxypDrYJ7g>
- Sánchez, C. (2003). Religiosidad popular en Valledupar. Cesar, Colombia. 1930-1970. *Historia y Espacio*, (21), 73-84.
https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/%20article%20/view%20/7051
- Simón, C. (2015). La construcción de los imaginarios franquistas y la religiosidad “popular”, 1931-1945. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (14), 179-196. <https://www.redalyc.org/pdf/5215/521551968008.pdf>
- Tirado, Á. (2018). *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Tobón Perilla, S. y Tobón Perilla, N. (2013). Turismo religioso: fenómeno social y económico. *Turismo y Sociedad*, (14), 237-249.
<https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261184014.pdf>
- Vargas Agredo, L., Bedoya, D., Burbano, C., Parra, M., Bejarrano, C., y Carrera, G. (2019). *Reflexiones sobre la salvaguardia de las procesiones de Semana Santa. Popayán (Colombia) y Andalucía (España)*. Editorial Universidad Tecnológica de Pereira.
- Zamora, E. (1997). Tradición y cambio en la Semana Santa. La imposible lucha contra la innovación. *Demófilo. Revista de Cultura tradicional de Andalucía*, (23), 125-145.
- Zamora, A. (2023, 2 de abril). Sabanalarga: 279 años de tradición religiosa convertidos en patrimonio. *El Heraldo*, 27.